Cambyreta, 27 de mayo de 2021

SEÑOR

NELSON HIRAN ACEVEDO BARBERAN

PRESENTE

Me dirijo a usted a fin de comunicarle que la Intendencia Municipal por Resolución Nº 399/2021 ha dispuesto:

Art.1º.) ADJUDICAR, a HABITARE S.R.L **CON RUC 80090904-6 el Concurso de Ofertas Nº 06/2021 para la "Construcción de empedrado con cordón cuneta en la Calle Juan León Mallorquín del Barrio San Juan** por un monto total de **Gs. 345.040.603** (trescientos cuarenta y cinco millones cuarenta mil seiscientos tres) -------

Art.2º.) SE ADJUNTAN a la presente notificación de adjudicación, dictamen del comité de evaluación, cuadro comparativo de ofertas, Resolución de adjudicación de Intendencia Municipal. ----------

Art.3º.) COMUNICAR, a la Unidad Central de Normativa y Técnica (UCNT) y a quienes corresponda y cumplido archivar () ----------

Firmado: Laura Garcete Bóveda, Asistente U.O.C----------

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES U.O.C. Municipalidad de Cambyreta

Laura Garcete Bóveda
Asistente U.O.C.
Municipalidad de Cambyreta